



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS CONCESIÓN NUEVO CHIRINGUITO DE TARIFA

CHIRINGUITO N°9

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado | 08/02/2017 | Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador





DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CONJUNTO DE CHIRINGUITO COMPUESTO

POR:

- **MÓDULO BAR-COCINA-ALMACÉN Y ASEOS**
- **TERRAZA CUBIERTA**
- **ACCESOS PUBLICOS**

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

- 1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL
- 1.2. UBICACIÓN.
- 1.3. TIPOLOGIA.
- 1.4. SUPERFICIES.

2. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS GENERALES. MATERIALES E INSTALACIONES.

- 2.1. TRABAJOS PREVIOS.
- 2.2. PLANO DE APOYO.
- 2.3. ABASTECIMIENTO Y DESAGÜES.
EDIFICIOS 1 – 2 – 3 (ZONA 1 – 2 – 3 – 4)
- 2.4. ESTRUCTURA.
- 2.5. CUBIERTA
- 2.6. CERRAMIENTOS Y TERMINACIONES
 - CERRAMIENTO EXTERIOR.
 - CERRAMIENTO INTERIOR.
- 2.7. PAVIMENTO
- 2.8. PUERTAS
- 2.9. FONTANERIA Y SANEAMIENTO
- 2.10. ELECTRICIDAD
- 2.11. TERRAZA – ZONA 5 –
- 2.12. TRATAMIENTO PROTECTOR DECORATIVO.

3. VALORACION

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado 08/02/2017 Arquitecto Técnico

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>





1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

El diseño de chiringuito propuesto, cubre las necesidades con las que se quiere dar un cambio de imagen a las playas del municipio de Tarifa, es decir, integrado con el entorno, moderno, acogedor y funcional.

La construcción, estará elaborada en madera laminadas con clasificación estructural GL 24h y macizas con clasificación estructural C24 de pino de primera calidad, limpia de defectos y seca, con tratamiento en Autoclave de vacío, con propiedades fungicidas, insecticidas, termicida y resistentes a la intemperie que garantizará la resistencia ante la humedad y el ambiente salino. Además, se emplearán tableros marinos y antihumedad derivados de madera de distintas características, estratificados de alta presión **M1 clasificación al fuego**, duelas inclinadas y placas asfálticas como revestimiento de la cubierta exterior.

Mínimamente, se deberá garantizar un mínimo de un 20% de los materiales utilizados con certificación PEFC, la cual el fabricante deberá disponer a su nombre de dicha certificación para no romper la cadena de custodia.

1.2 UBICACIÓN.

Las coordenadas reflejadas en la Resolución relativa a la concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre de fecha 29.05.2013.

1.3 TIPOLOGIA.

La tipología responde a la construcción típica de este tipo de instalaciones **PROVISIONALES Y DESMONTABLES**, pensadas para ser utilizadas en época estival y almacenadas durante el resto del año, por lo que se ha estudiado un diseño que permita esta cualidad con la mayor facilidad y el menor deterioro posible, no obstante, estando en trámite actualmente la modificación sustancial por parte de la Consejería de Medio Ambiente habrá la posibilidad de adaptación en función de lo que se resuelva finalmente en relación a ampliación y/o permanencia.

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	



La solución adoptada comprende estructuras solidarias compuestas por una tarima de base, paneles tipo sándwich con armazón portante y viguería en cubierta en la que se fija un sistema de ganchos de acero para carga, todo ello de unas características físicas, tanto en sus dimensiones como en su peso, diseñados para facilitar las labores de carga y transporte.

La distribución en planta se resuelve atendiendo principalmente a los criterios de funcionalidad y aprovechamiento máximo del espacio disponible.

La solución adoptada comprende los siguientes usos:

- Módulos zona 1, 2 y 3: Bar-barra, cocina y almacén.
- Zona 4 y 5: Terraza, entarimado o zona de paso.
- Módulo 6 : Aseos

1.4 SUPERFICIES.

El cuadro de superficies correspondientes es el siguiente:

- **SUPERFICIE CONSTRUIDA:**

La superficie de ocupación máxima no podrá exceder de 150m², incluyendo los módulos para las zonas 1, 2, 3, tal y como se desarrolla a continuación:

- Módulo Zona 1: Cocina 19.00 m².
- Módulo Zona 2: Barra 12.00 m².
- Módulo Zona 3: Almacén 19.00 m².
- Zona 5: Terraza/ pérgola 100,00 m².

TOTAL.....50.00 m² en Edificios y 100,00 m² en Terraza.

El módulo de aseo y tarimas de accesos constará de las siguientes superficies:

- Módulo Zona 6: Aseos 6.20m².

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico



- Zona 4, accesos públicos: 23.30m².
- **SUPERFICIE UTIL:** son orientativas, dependerán de la fabricación final según el fabricante.

- Módulo Zona 1: Cocina 18.00 m²
- Módulo Zona 2: Barra 11.00 m²
- Módulo Zona 3: Almacén 18.00 m²
- Módulo Zona 6: Servicios 6.00 m²
- Zona 5: Terraza/pérgola 99,00 m²

TOTAL..... 53.00 m² en Edificios, 99.00 m² de Terraza.

2. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS GENERALES. MATERIALES E INSTALACIONES.

2.1 TRABAJOS PREVIOS.

Se procederá en primer lugar a una limpieza, explanación y asentamiento del terreno realizándose a continuación el replanteo y consultando con la dirección técnica cualquier discrepancia que se observe respecto a las cotas del proyecto.

2.2 PLANO DE APOYO.

La puesta en obra se realiza mediante una estructura pilotada, compuesta por: pilares de 120 Mm de diámetro y vigas longitudinales de 200 x 65 y transversales 70x 145 donde se va a asentar la construcción, localizando este punto por parte de las autoridades municipales, a unos 50 centímetros más alto de la cota superior de la rasante natural.

Toda la estructura portante como la estructura de base de los módulos y entarimados, serán de madera de pino, tratados en autoclave de vacío.

Según experiencia en zonas próximas se puede atribuir unas tensiones admisibles al terreno de 1.0 kg/cm² más que suficientes para las cargas a transmitir

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico





por la estructura teniendo en cuenta además la gran superficie de apoyo que por este sistema se consigue.

Debido a las condiciones climatológicas extremas que se producen normalmente en las playas fuera de la época veraniega que con toda seguridad inciden en la capa superior de arenas de la playa donde se asienta el módulo, se procederá a su desmontaje, transporte y almacenaje una vez terminado dicho período de actividad y apertura, sin que en todo caso pueda ser usado fuera de él, no obstante, estando en trámite actualmente la modificación sustancial por parte de la Consejería de Medio Ambiente habrá la posibilidad de adaptación en función de lo que se resuelva finalmente en relación a ampliación y/o permanencia.

2.3 ABASTECIMIENTO Y DESAGÜES.

Debido a las características del proyecto se diseñarán las redes interiores de desagües y abastecimientos conforme al CTE, indicando en el proyecto de instalación y montaje la conexión exterior a las redes de abastecimiento de la empresa suministradora, se ejecutará la conexión a la red de saneamiento existente.

2.4 ESTRUCTURA.

La estructura portante de los módulos está compuesta por un entramado de vigas de Pino, tratadas en autoclave vacío, dispuestas en sentido longitudinal y transversal.

El cerramiento y la estructura vertical se resuelven de forma conjunta mediante muros de cargas compuestos por pilares de madera laminada de pino con clasificación estructural GL 24h.

En el Edificio o módulos 1, 2 y 3, el cerramiento de la estructura se arriosta mediante vigas de madera laminada de pino con clasificación estructural GL 24h.

La estructura de cubierta está compuesta por vigas aserradas y laminadas de Pino longitudinales y transversales inclinadas a forma de cerchas. Todos los elementos se unen entre sí mediante tornillería bricomatizada y tornillería en acero inox., asegurando la solidez del conjunto.

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador





La tarima perimetral de los módulos y para la zona de terraza se realiza con madera de Pino tratada en autoclave vacío y está compuesta por rastreles de 90 x 45 mm. ensamblados con tornillería de acero inoxidable sobre los que se fijan duelas de 95 x 22 mm. fijadas con puntas galvanizadas con sistema de arpón, las cuales impiden el desclavado de las mismas.

2.5 CUBIERTA.

Las cubiertas de los módulos 1, 2, 3 y 6 se proyectan a cuatro aguas con vigas laminadas y vigas de madera aserrada de pino nórdico, sobre las que se colocan tablero contrachapado marino acabados con recubrimiento exterior bituminoso por ofrecer esta solución garantías suficientes de protección al ambiente agresivo de las playas, dado el carácter de durabilidad con el que se quiere dotar al conjunto. En los módulos 1, 2 y 3, se podrá realizar cubierta plana/inclinada conforme al alzado según planos.

Para el edificio/módulo 1 – Zona 1 (Cocina) se resuelve mediante paneles tipo sándwich de 34 mm. de espesor final, compuestos por:

1. Tablero de partículas de pino marítimo aglomerados con resina MUF (antihumedad) con terminación de papel melamínico de 10 mm. de espesor, liso y sin poros (este acabado garantiza una mayor higiene debido a la facilidad de limpieza)
2. Tablero marino WBP de 18 mm. de espesor
3. Acabado final para la impermeabilización del conjunto mediante alquitranado completo de la misma mediante mastico butiminoso y termosellado de placas asfálticas de 6 mm. de espesor, fijadas a calor y reforzadas con grapas de acero inox., formadas con armadura de fieltro de fibra de vidrio, recubierta en ambas caras con mástico bituminoso y con acabado exterior de gránulos minerales tintados con color y acabada con arena, resistente a la radiación ultravioleta, a la humedad, a los impactos y agresiones, además de no necesitar mantenimiento ni reposición. Gracias a su composición garantiza su durabilidad en el tiempo.

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Para asegurar la ventilación de las estancias en el Edificio 1 se dispone de una linterna decorativa a cuatro aguas. La terminación de la misma se resuelve como el resto de la cubierta, además incluirá como respiradero malla troquelada de acero inox, con metraquilatos con sistema corredera.

La cubierta de la terraza será plana y se resuelve mediante, paneles de madera formando una retícula cuyas piezas interiores se colocan de forma longitudinal. Opcionalmente se podrá instalar un toldo de lona sobre/bajo de la retícula de cubierta de la terraza.

2.6 CERRAMIENTOS Y TERMINACIONES.

CERRAMIENTO EXTERIOR

Los cerramientos exteriores se ejecutan con paneles tipo sándwich de 782 mm. de espesor, compuestos por:

Zona de cocina:

1. Tablero estratificado de alta presión (calificación M.1 – resistencia al fuego) de 2 mm de espesor (acabado interior).
2. Tablero DM hidrófugo de 10 Mm de espesor.
3. Estructura portante de dimensiones 70x60 Mm, reforzando la estructura del paramento.
4. Duelas inclinadas a 22º de pino, colocadas horizontalmente. tratadas en autoclave, barnizadas con protector decorativo a poro abierto con propiedades fungicidas e insecticidas.

Zona de Bar/Almacén y aseos; ira con la misma terminación anterior, con la diferencia, que el revestimiento interior estará acabado mediante tablero plastificado antihumedad de 16 Mm de espesor en color crema, el cual sustituirá al tablero estratificado de alta presión.

Los portalones de barra se resuelven de idéntica forma que el cerramiento exterior del módulo, es decir, mediante duelas inclinadas de 22º, reforzado

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

por estructura de pino nórdico, donde se colocarán 2 puntos de seguridad (pasadores), los cuales realizan la función de cierre sobre los pilares de la estructura. Apertura mediante pistones de gas y bisagras antivandálicas en acero inox.

CERRAMIENTO INTERIOR

Las divisiones interiores de los aseos y almacén se resuelven mediante tableros de partículas de pino marítimo aglomerados con resina MUF (antihumedad) con papel melamínico a dos caras de 16 mm. de espesor y con tableros estratificados de alta presión (calificación M.1 – resistencia al fuego) de 2 mm de espesor, lisos sin poros (este acabado garantiza una mayor higiene debido a la facilidad de limpieza).

2.7 PAVIMENTO

El pavimento se compone por revestimiento continuo de la estructura de la base con tableros autoprotectidos con características higiénicas y antideslizantes aptas para este tipo de uso: tablero contrachapado marino de 15 mm. de espesor, con revestimiento vinílico en color gris. El revestimiento de la superficie es muy resistente a la abrasión, al desgaste por el uso diario y a las cargas puntuales. El relieve aumenta la fricción para la seguridad ante deslizamientos. El reverso tiene un revestimiento que protege al tablero de la humedad así como los cantos sellados. Con estas características se consigue una perfecta higiene y un fácil mantenimiento de la zona en el tiempo.

En los accesos al módulo desde el exterior, en la parte inferior de la puerta anclada al pavimento, se colocan unas pisaderas en estructura de acero inoxidable.

2.8 PUERTAS

Las puertas de acceso al interior de la zona de cocina, almacén y aseos, se fabricarán mediante panel tipo sándwich de 66 mm. de espesor compuesto por guarnición portante en madera de pino silvestre de 28 mm. de espesor y macizado

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado | 08/02/2017 | Arquitecto Técnico

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>





interior en las zonas de anclaje de los herrajes. Terminación mediante revestimiento en su cara exterior ídem cerramiento módulos y cara interior mediante tablero plastificado antihumedad de 16 Mm de espesor. El sistema de construcción adoptado garantiza una alta resistencia a golpes. El herraje está compuesto por 4 bisagras antivandálicas en acero inox, cerradura de seguridad de 4 puntos y manivela de fácil accionamiento en acero inox.

La puerta de acceso a la zona de bar, se fabrica de igual forma que el cerramiento exterior, mediante duelas italianas inclinadas, estructura portante de 70x30 Mm y tablero plastificado antihumedad de 16 Mm de espesor en color crema. El herraje está compuesto por bisagras de seguridad inox, antivandálicas, cerrojos y tirador inox.

Todas las puertas exteriores de los Aseos se identifican con señalética homologada.

2.9 FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

El Edificio destinado a Servicios se compone de Aseos para Caballeros y Señora / Movilidad Reducida, constado con accesibilidad y reuniendo los requisitos que establece el Decreto 293/2009.

Aseo de Caballeros:

Está compuesto por un inodoro con fluxómetro, un urinario de pared con grifo temporizado y lavabo con grifo temporizado. Gracias a estos sistemas se consigue un ahorro de agua considerable. Además se incluye accesorios de aseos: espejo inox. antivandalico, dosificador de jabón, portarrollos en acero inox., perchas, papelera y escobilla de limpieza.

Aseo de Señora / Movilidad reducida:

Esta compuesto de inodoro adaptado con fluxómetro, así como lavabo adaptado con grifo temporizado. Gracias a estos sistemas se consigue un ahorro de agua considerable. Además incluye accesorios homologados como asidero horizontal fijo, vertical abatible con apoyo al suelo, espejo inox antivandalico, dosificador de jabón, portarrollos inox. papelera y escobilla de limpieza.

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	





La fontanería se realizará con tubería vista, en la distribución de aguas que se realizará por la parte inferior del módulo en el hueco de la estructura portante, realizándose la subida desde la red de distribución hasta la acometida a cada aparato mediante tubería de polietileno reticulado.

La conexión exterior será realizada por los adjudicatarios según las normas de la compañía suministradora, en el lugar detallado en el plano de distribución.

Los aparatos sanitarios son de porcelana vitrificada y la grifería cuenta con sistema temporizado en lavabos y urinarios, y con fluxómetros en inodoros. Se disponen llaves de paso cromadas antes de cada local húmedo al objeto de independizar cada elemento.

Los lavabos van equipados con sifón individuales.

Los desagües están fabricados en material de PVC. En cada zona se dispondrá de bote sumidero - sifónico que conectará a la red de saneamiento que evacuará a la red general.

Todos los elementos están realizados en consecuencia del cumplimiento de las exigencias de normativas vigentes.

2.10 ELECTRICIDAD.

Se realizará conforme al R.E.B.T, planteando inicialmente una instalación eléctrica de 5500 W acorde con las dimensiones y usos de los módulos.

Las luminarias serán estancas y con resistencia a ataques vandálicos.

El módulo cuenta también con alumbrado de emergencia.

Los interruptores y enchufes incluyen protección estanca flexible para evitar posibles daños al accionarlos con manos húmedas.

La acometida a la caja general de protección, así como todo lo necesario para su conexionado quedará definido en el proyecto técnico para instalación y montaje,

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	



será realizado por los adjudicatarios, de acuerdo con el reglamento electrotécnico de baja tensión y normas complementarias.

El sistema de puesta a tierra, así como su correcto conexionado queda también a cargo de los adjudicatarios.

Para facilitar el conexionado se dispone de un único punto de entrada, previsto para la acometida de fuerza y salida de toma de tierra. Las acometidas previstas son del tipo terrestre/aérea.

2.11 TERRAZA -ZONA 4 y 5-

La estructura, los pilares y la cubierta se resuelven completamente mediante piezas de madera laminadas de pino, con clasificación estructural GL 24h, mediante sistema de unión "cola milano", el cual minoriza la utilización de herrajes metálicos y la durabilidad en el tiempo de la misma. La estructura perimetral será porticada con un pilar interior.

La estructura se encuentra convenientemente arriostrada para asegurar la estabilidad del elemento.

La cubierta de la terraza será plana y se resuelve mediante, paneles de madera, sobre retícula, cuyas piezas interiores se colocan de forma longitudinal. (no queda impermeabilizada). Opcionalmente se podrá instalar un toldo de lona sobre/bajo de la retícula de cubierta de la terraza.

En caso de que se autorice por parte de la Consejería competente en la materia la permanencia y apertura continua durante todo el año, sí se podrá realizar sobre a estructura o retícula de la terraza un tipo de cubrición impermeable. Se realizará propuesta y serán los técnicos municipales los que procedan a definir el tipo de material o cubrición.

La cubierta de la terraza será plana y se resuelve mediante, paneles de madera, sobre retícula, cuyas piezas interiores se colocan de forma longitudinal. (no queda impermeabilizada). Opcionalmente se podrá instalar un toldo de lona sobre/bajo de la retícula de cubierta de la terraza.

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador





Perimetralmente se da opción de cerrar con cortina de cristal de seguridad, corredera y plegable los alzados expuestos al Levante y Poniente.

En caso de que se autorice por parte de la Consejería competente en la materia la permanencia y apertura continua durante todo el año, se podrá cerrar con cortina de cristal de seguridad, corredera y plegable además de los alzados anteriores, el orientado frente al mar.

2.12 TRATAMIENTO AUTOCLAVE y PROTECTOR DECORATIVO

Los perfiles de madera expuestos en todos los apartados se protegerán con un tratamiento en autoclave vacío con un agente fungicida, insecticida, termicida y resistente a la intemperie que garantiza la resistencia ante la humedad y el ambiente salino.

Las maderas en contacto con el suelo y de la base de los módulos van tratadas en autoclave de vacío – presión – vacío, por inmersión en una solución de sales hidrosolubles, exentas de cromo y arsénico que garantizan el tratamiento con propiedades fungicidas, insecticidas, termicida y resistente a la intemperie y su durabilidad ante la humedad y el ambiente salino.

El acabado exterior se realiza con protector decorativo a poro abierto, preferiblemente en color blanco liso o patina. Además de decorar y embellecer, los protectores de acabado dan color a la madera, la protegen de la intemperie y de los rayos UV del sol, al mismo tiempo que incorporan principios activos fungicidas e insecticidas.

3 VALORACION.

Se procede a valorar el Coste real y efectivo de las edificaciones e instalaciones propias del chiringuito indispensables para el desarrollo de la actividad, además de los trabajos de instalación y montaje, conforme a las superficies construidas, calidades que se proponen en la memoria y planos adjuntos.

VALORACIÓN ESTIMADA: 100.000 €

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:		
Código Seguro de Validación	d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

OBLIGACIONES DEL FABRICANTE DEL CHIRINGUITO.

DEBERAN APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1. Certificado a nombre del fabricante del chiringuito, de la norma de Gestión Medioambiental 14001:2004*
- 2. Independientemente de las certificaciones anteriores, se podrá exigir si el Dpto. técnico lo considera oportuno, certificaciones de los materiales empleados en su fabricación.*
- 3. Certificado PEFC a nombre del fabricante del chiringuito, para cerrar la cadena de custodia el ciclo de la madera certificada procedentes de bosques sostenibles (El fabricante garantizara mínimamente un 20% del total de los materiales empleados en dicha construcción).*
- 4. Entrega de Manual de conservación e instalación del chiringuito al adjudicatario, por parte del fabricante.*
- 5. Garantía del fabricante.*

En Tarifa, febrero de 2017

José Carlos Barragán Rubio

Manuel Herrera Maldonado

Ingeniero Técnico Municipal

Arquitecto Técnico Municipal

Firma 1 de 1
Manuel Herrera Maldonado
08/02/2017
Arquitecto Técnico

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación d9a8f10b7b5949d5850129c3592e62f1001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

